

BREVE DISCURSO

SOBRE LA LIBERTAD DE CULTOS,

Discurso
QUE DIRIJE AL CONGRESO CONSTITUYENTE
DE COLOMBIA de 1830.

EL PRESBITERO DR. MARIANO DEL CAMPO

LARRAONDO.

Qui parit legem, respicitur ad ea quae
faciendae sunt, secundum legem in ea.
Ecol. Cap. 2. ver. 12.



Popayan: por Benito Zizéro. 1830.



BREVE DISCURSO

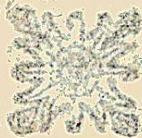
SOBRE LA LIBERTAD DE CULTOS
QUE SIRVE AL CONGRESO CONSTITUYENTE
DE COLOMBIA

EL PRESBITERO DR. MARIANO DEL CAMPO

BARROQUO

*Qui quærit legem, replebitur ab ea; et qui
insidiosè agit, scandalizabitur in ea.*

Eccl. Cap. 32, ver. 19.



Impreso en Bogotá por Benigno Niseno 1830



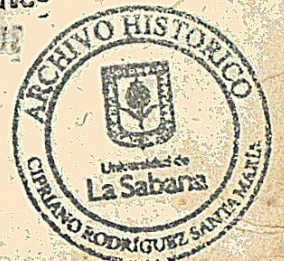
254

**A LOS SS. DEL CONGRESO CONSTITUYENTE
DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.**

SEÑORES.

Yo me asombro de mi propia osadía cuando considero que voy á llamar vuestra atencion soberana ácia uno de los negocios mas importantes, mas queridos y mas sublimes de la República, en que vais á ocupar vuestras luces y vigalias. Pero la justicia de mi causa fortifica mi debilidad, y dará merito á la pequenez de mis talentos. Yo no intento por ahora hablaros de la forma de gobierno, que debéis establecer, ni de los ensanches ó restricciones con que hayais de conciliar los intereses de la autoridad, y las públicas libertades. Despues de 20 años de sudores infecundos y escarmientos dolorosos, suelto ya de la mano la reja, y abandono para siempre el campo á mas diestros y felices cultivadores, para vivir con migo en sosiego y seguridad los dias que me restaren.

Así, renunciando á mis principios, no me opongo ya á ninguno de los sistemas que pueda tener lugar entre nosotros, con tal que gozemos cuanto sea deseable, las garantías sociales, y que florezca eternamente la paz con todos los bienes que emanan de ella, como de una fuente purisima y sagrada. Yo seré el primero que preste obediencia á la Constitucion que se dictare. Todo lo reservo, por los derechos que me tocan como á ciudadano, á vuestra sabiduria, á vuestra esperiencia y á vuestras virtudes. El fuego del amor patriotico que siempre ha dirigido vuestros pasos, os ilustrará en el rumbo que vais á emprender, y os conducirá al puerto de salvacion, al travez de los escollos y tempestades, que acaso puedan suscitarse; como os coloquais con fiadamente bajo las alas de la divina Providencia, que constantemente ha velado en nuestro bien.



Me permitireis, pues señores, como á ministro, aunque el último del santuario, que os hable únicamente de la necesidad de conservar en Colombia la Religión cristiana en todo su esplendor, con esclucion de todo otro culto esterno, público y solemne. Yo prescindo reflexionar en este momento sobre la verdad de sus fundamentos, sobre la pureza de su moral, sobre la santidad de sus dogmas, y sobre la magestad de sus ritos. No es mi ánimo formar su apología, ni la estrechez del tiempo lo permite; además de que me considero en presencia de unos varones integerrimos y muy religiosos. Se ha escrito tambien infinitamente sobre esta materia, con tanta erudicion como solidez, hasta tocar en la demostración.

No me avergüenzo del Evangelio, tengo la gloria de esclamar con San Pablo. Sí, repito, no me avergüenzo de confesarle en una época de frivolidad y noveleria, en que se cree saber mucho con burlarse de una religion, que no se estudia fundamentalmente y por principios; solo por haber leído algunos libros, tan corrompidos como el corazon de sus autores, y tan plagados de sutilezas y falsedades, como dulces y encantadores por las bellezas esquisitas de la elocuencia y de la poesia que se derraman en ellos con tanta profusión. Estos son los áspides de Cleopatra, escondidos bajo las flores mas hermosas y fragantes. ¡ Miserable juventud! Ella traga con la miel el tosigo de la muerte. ¡ Y que será un tiempo esta República en manos de unos hombres sin costumbres, sin piedad y sin justicia; sin otros resortes para su conducta, que su propio interes, sin mas guia que la alucinacion de sus pasiones, y sin otro término que la satisfaccion de sus sentidos? Quitad, decia el mayor orador de Roma, la Religión de entre los hombres, y la piedad para con la Divinidad; y es preciso que quiteis al mismo tiempo la fidelidad entre ellos, que destruyais la sociedad, y que hagais desaparecer la jus-

[3]

cia, esa exelentísima virtud, que es la madre de todas las virtudes. Necesario será, que se siga entonces la perturbacion de la vida social y privada, y una horrible confusion en todo. Si asi sentia un filósofo pagano ¿por qué no levantarán hoy su voz todos aquellos á quienes de algun modo esta confiado el sagrado deposito de la Religion santa de Jesu - Cristo, que es la que únicamente puede hacer la felicidad de la República? Sin ella ¿qué apoyo encontrará el gobierno, que sumision las leyes, que autoridad los magistrados, que buena feé los contratos, que santidad los matrimonios, que candor los amigos; y en fin que respeto, que paz y que placeres gozarán las familias privadas ni la general? Todo será lícito desde el instante en que la conciencia ilustrada por la verdadera luz, no sea ya la guia y la maestra de todos los deberes para con Dios, para con la sociedad, y para con sigo mismo. ¿Cosa admirable, escribía Mirabeau, la Religion de Jesu - Cristo, cuando parece calculada solamente para hacer dichosos á los hombres en la eternidad, forma aun en esta vida toda su felicidad.

Pero yo sin pensarlo me he estraviado de mi proposito. Me perdonareis, señores, en razon de la importancia de lo que acabo de decir. Como apunté al principio, mi objeto no es demostrar ahora la exelencia del cristianismo, sino hacer ver cuanto él interesa al Estado, no permitiendo la adopcion pública de los demas cultos con entera libertad. Así mi cuestion se reduce ya á un negocio de pura política: á saber, si conviene ó no en Colombia la introduccion de las otras creencias que dividen á los hombres y á las sociedades en otras partes. Aun mas, se me permitirá instantaneamente, que haga yo la suposicion, verdaderamente horrible, de que la Religion catolica es tan indiferente para la salvacion, como cualquiera de las demas; y de que en todas se puede honrar al Ser supremo, de la manera que á ca-



da individuo le dicte su conciencia. Pero bajo de estos principios que algunos miran como el colmo de la sabiduría, y como el goze mas sublime y cumplido de la libertad; yo me atreveré á decir con toda confianza: que nada sería mas peligroso, que la pluralidad de cultos, esa hidra espantosisima, armada de cien cabezas y de millares de dientes venenosos. Sería lo mismo que proclamar solemnemente la revolucion mas completa, y abrir un volcan desde el uno al otro extremo del suelo colombiano. ¿De que serviría entonces, señores, el código mas bello y mas perfecto que pudierais darnos para nuestro gobierno político, si cuando con la una mano nos franqueabais las puertas del templo de la paz, de la abundancia y de todas las prosperidades, con la otra nos precipitaseis en un bátraco de ignominia y de muerte, y por donde saldrían libres de la cadena las furias infernales á consumir el estermínio? No es esto la exaltacion de un fanatismo que no conozco, ni visiones de una imaginacion recalentada por intereses, ó por pasiones. Escribo con toda la serenidad que pide el asunto, y de que es capaz un hombre que no aspira á otro honor y recompensa, que á vivir oculto en un campo, y muy distante de todas las pretensiones á que pueden aspirar los de su clase.

Aun el famoso Maquiabelo ha sido de dictamen, que una religion firmemente establecida en un pais, se debe sostener por el gobierno, y considerarse como la propiedad mas sagrada y mas querida de los hombres; y que nada conducirá mas pronta y seguramente á alarmar á los pueblos y commoverlos á la rebellion, que el proyecto de quitarles ó reformarles su creencia, ó introducir otras nuevas. En efecto, si abrimos las historias así antiguas como modernas, hallaremos que el hombre hasta cierta linea puede consentir verse despojado de sus bienes, de su libertad, y aun de su propia vida; pero que siempre ha presenta-



do la resistencia mas constante y desesperada, desde el punto que se toca á sus opiniones religiosas. Este es un sentimiento vivísimo y profundamente grabado, que se identifica con su alma, y se convierte en naturaleza. Observaremos tambien, que aquellos que se colocaron á la frente de nuevas sociedades para gobernarlas, y los que las conquistaron, estando ya establecidas, aseguraron su dominacion completamente luego que doblaron sus rodillas al culto que prevalecia. Veremos finalmente que las novedades en esta materia han inundado tantas veces las otras partes del mundo con torrentes de lagrimas y de sangre, aun con mas furor, que las guerras llamadas de sucesion, ó de libertad.

La Religion catolica, señores, ha echado unas raices tan hondas y tan fuertes en el corazon de los colombianos, que no habrá poder humano que quiera arrancarlas, sin despedazarle al mismo tiempo. Luego que ellos llegaran á ver levantar estraños altares en frente de los altares de sus padres, juzgarian sin duda como aniquilado, ó al menos atropellado su culto. De aquí la murmuracion contra los gobernantes, luego la sedicion con todas sus artes; y en fin, una rebelion declarada y general. La guerra civil encendida en todas las casas, cantones y provincias presentaría la horrible imagen del caos: y dentro de poco, un fuego mas activo y mas vehemente que el del Etna ó Cotopaxi, despues de las mas violentas convulsiones y truenos, consumiría en pabezas la mas bella porcion de la America del sur; la obra de veinte años de sacrificios infinitos, y de glorias inmortales; momento que espian, y catastrophe por que tanto tal vez suspiran los enemigos, para llegar al término de sus votos, la subyugacion bajo el cetro peninsular. Acordemonos, que ahora pocos años con ocasion de ciertas reuniones nocturnas y clandestinas, estuvo en algunos puntos de Colombia á peligro de ser braba-

amba



famente asesinada una multitud de individuos: y que fué necesaria la interposicion de personas, que gozaban de crédito y de confianza en la masa mas grosera de los pueblos.

La experiencia misma debe precaucionarnos para lo futuro con las lecciones eficaces de lo pasado. En la larga carrera de nuestra transformacion, cualquiera demagogo ó gefe que haya intentado formarse un partido, ó ejecutar una contra revolucion, no ha encontrado armas mas poderosas para vencer la resistencia de los habitantes, que persuadirles que el gobierno protege la impiedad, y que los primeros majistrados estan infectados con la contagiosa lepra de la irreligion. Entonces se han obrado maravillas estupendas, se ha peleado con la última desesperacion, y adquirido conquistas importantes. Tal vez que las heridas mas profundas y peligrosas que ha sufrido tantas veces la República, no deben imputarse á otras manos, que á las de la exaltacion violenta de los espíritus en defensa de la mas sagrada de las causas.

Quando me esplico, señores, de este modo, por lo que dije al principio, que yo no trato de oponer mis razones ^{es} sino á la adopcion de secas desconocidas en Colombia, autorizandolas de manera, que pública y solemnemente levanten la cabeza, y permitiendo templos, aras y sacerdotes al lado de los nuestros. Sea enhorabuena, que vengán todo genero de extranjeros á enriquecer el Estado con sus capitales, industria y conocimientos, y que se les permita vivir tranquilos y seguros en el ejercicio interno y privado de su respectiva creencia; con tal que con sus discursos y conducta no se proponen á ultrajar en lo mas pequeño á la Religion cristiana y á sus profesores, induciendoles á la desercion.

De esta manera guardaremos un medio proporcional entre la tolerancia y la intolerancia; entre una libertad sin límites, que degenera facilmente en el ateismo, y una esclavitud rigurosa, que

abre la puerta á la supersticion; extremos igualmente viciosos y detestables por todo gobierno, que aspire á conservarse, y á obrar la felicidad de los pueblos; pues si lo primero arrastra á la anarquia, lo segundo afianza el despotismo. Yo creo que si consultamos nuestros verdaderos intereses, y con total despreocupacion miramos el estado en que se hallan generalmente los colombianos con relacion á este punto, nos debemos declarar abiertamente por una tolerancia racional, en que se combine la libertad de los demas cultos con la paz de los catolicos, en los términos que me he espresado, y aun bajo la falsa suposicion que formé antes, considerando al cristianismo como una de tantas invenciones humanas.

En la guerra de opiniones que existió los años pasados entre nosotros, se llegó á escribir hasta la saciedad contra el partido federal. Los fundamentos principales de los unitarios se han reducido á que nuestra situacion política resiste invenciblemente al establecimiento de un sistema tan bello y tan perfecto; que es una quimera pretender la ciega imitacion de los anglo-americanos, por que estos tenían toda la capacidad necesaria para este género de gobierno por sus luces y virtudes; por que al tiempo de su transformacion cada Estado mantenía en su seno un regimen particular é independiente de los demas, y por que en fin estaban ya echados muy de ante mano los cimientos de una gran confederacion. Ultimamente que semejante novedad en la Republica de Colombia, conducía sin remedio á los mismos desordenes y horrores que han sufrido por ellas, con escándalo del mundo, Mejico y Buenos - Ayres. De aquí deducen por consecuencia la necesidad de constituirnos bajo un gobierno único y vigoroso en confirmidad á nuestros havitos serviles y á la incivilizacion de la masa general de nuestros pueblos.

Desde luego los federalistas se han retirado del combate.



6 ya persuadidos intimamente de que las instituciones del Norte no son adaptables al Sur, 6 por que su amor á la paz, y su hombría de bien les ha obligado imperiosamente á renunciar sus principios por el interés del bien procomunal. Pero que les sea licito volver este argumento contra el sistema de cultos, usando de las mismas armas; pero con la diferencia de pelear no ya por lo que interesa á la curia, sinó al santuario, no por los bienes del tiempo, sinó por los de la eternidad, y no en fin por una secta cualquiera, abandonando nuestra suposicion, sinó por una religion tan santa como verdadera, y la única que puede felicitar en la República desde el último magistrado hasta el primer magistrado: Una religion toda de luz y de consuelo, que debe conducirnos como por la mano al cumplimiento de nuestros mutuos deberes, y animarnos al sufrimiento, á la compasion, y á la beneficencia para con todos; finalmente una religion, que toda es amor, dulzura y confraternidad, que une á todos los ciudadanos con vinculos tan tiernos como sagrados, y que no tanto por temor de la vindicta, cuanto por los nobles estímulos de la conciencia, asegura con las garantias mas ciertas y sublimes, los intereses privados y generales.

Si el sistema federativo no tiene lugar entre nosotros, menos podrá lograrle la pluralidad de cultos. Cuando los mismos anglo-americanos constituyeron su gobierno general, habia en cada Estado una variedad pasmosa de públicas creencias; y se halló la autoridad soberana precisada por la tranquilidad comun, á concederles la igualdad de representacion, con tal que se abstuvieran de afectar preponderancia las unas sobre las otras, y no atentasen en la menor cosa contra la seguridad pública. Ved aquí una transacion, obra de la necesidad y de las circunstancias: una libertad sugerida por la naturaleza misma de las cosas, dictada por la razon, y autorizada por las leyes. *Así parece que*

Fahogan

este ejemplar, muy en vano se nos presenta para su imitacion. En Colombia al tiempo de nuestra independencia ha reinado unicamente la Religion catolica heredada de nuestros abuelos como un patrimonio esclusivo, perpetuado por trecientos años, y afianzada en nuestros propios habitos, cánones y leyes. ¿ Si en Mexico y Buenos - Aires han habido tan violentas oscilaciones por la introduccion inoportuna y estemporanea de las formas federales; cuales no deberiamos temer nosotros con la adopcion de nuevas iglesias, con nuevas opiniones religiosas? Pero, si no me engaño, este mismo prurito ha sido el que sacudiendo por los fundamentos tan florecientes Estados, los ha puesto al borde del precipicio. La Francia con toda su filosofia nos ha dado en nuestros dias una leccion tan grande, como espantosa. Esta libertad hizo llover sobre ella ese diluvio de males, delirios y desgracias, que serian capaces de conmovier á compasion y aterrar las entrañas mismas de los cafres y hotentotes.

Luego parece que debe concluirse: que así como la unidad de gobierno es lo que solamente conviene á la situacion actual del pueblo colombiano, con más fuerte razon no se le puede negar la union de su religion; y que si en politica serian muy peligrosas las novedades y reformas estrañas, lo serian infinitamente mas en cuanto á los dogmas, á la moral, y á la presente disciplina de la Iglesia romana. Un gobierno de tanta moderacion, probidad y sabiduria no levantará el punal contra el extranjero, que segun abunde en su sentido, dirija sus adoraciones á la Divinidad arrebatado de las doctrinas varias y peregrinas del siglo; siempre que sea de una manera totalmente privada, y sin que llegue á servir de escandalo á los ciudadanos en los caminos del señor. Mas descargará él mismo todo el peso de la venganza contra los perturbadores públicos y desvergonzados. De este modo impondrá silencio á los adversarios de nuestra dicha, cal-

+ la Unidad



mará las inquietudes de los pueblos, asegurará la confianza de todas las clases y condiciones, se manifestará digno custodio del sagrado depósito de la Religión de Jesucristo, y por último obrando de acuerdo con los ministros del altar, elevará la República á un grado de perfeccion moral, y política, que sea el espectáculo mas bello, feliz y floresiente, que pueda presentar el nuevo mundo á los ojos del antiguo.

Tales son los votos de todos los ciudadanos del departamento del Cauca; tales esperan que sean las delicias de vuestra asamblea; tales en fin son los deseos del Cefe Supremo. Así la divina Providencia, dirija vuestras tareas en espíritu de paz, de salud y de verdad. Todos levantamos las manos al cielo, pidiendo humildemente se sirva proteger á la República, á sus dignos Representantes, y al Heroe que la preside, derramando sobre todos sus divinos dones, principalmente el del temor de Dios, que es la fuente de la vida, y el principio de la verdadera sabiduria.

Se me perdonará la poca dignidad, con que me he atrevido á hablaros en asunto de una naturaleza tan sublime, y tambien la incorreccion con que haya dictado estas lineas por obedecer prontamente á la insinuacion de una persona sumamente respetable para mí. — Si alguno quiere honrarme tomándose el trabajo de impugnarme, desde ahora le contesto con mi epigrafe: *qui querit legem, replebitur ab ea; et qui insidiosé agit, scandalizabitur in ea.*

Casa de campo de Domingullo á 28 de Diciembre de 1829.

Dr. Mariano del Campo Larrondo.

+ delimitacione — + N. S. Libertador